

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA SALTA, 21 de febrero de 2002

Expediente Nº SO-19366/01

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 006/02

VISTO:

La solicitud de la Sede Regional Orán, referida a la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura "Elementos de Computación";

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria en cuestión habrá de imputarse al presupuesto correspondiente a la Sede Regional Orán;

Que se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 19/02/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Sede Regional Orán, a su pedido, a proveer conforme a disposiciones reglamentarias vigentes, un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura "Elementos de Computación".

ARTICULO 2º: Siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos.

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS